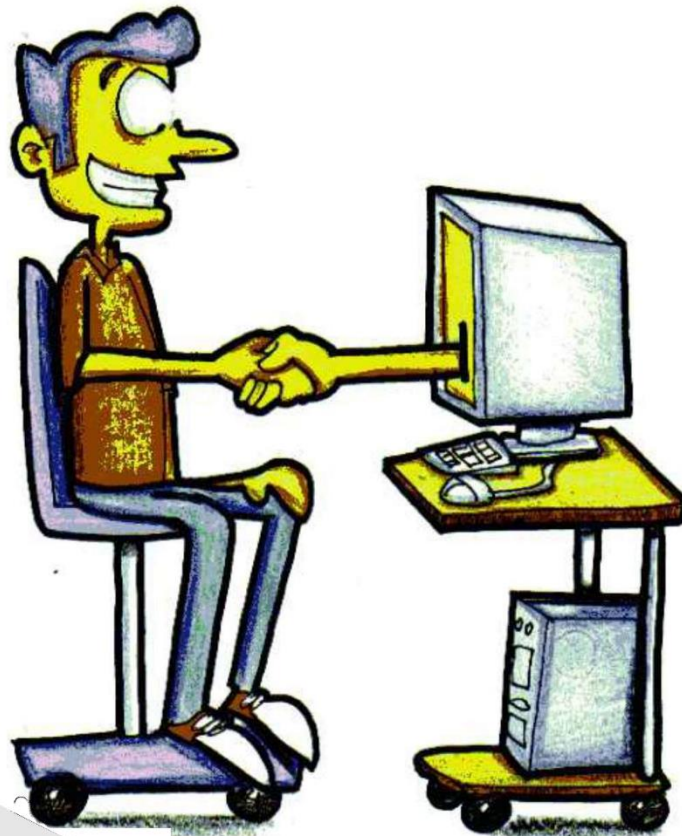


GUÍA DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS PROCESOS ACADÉMICOS Y FINANCIEROS

Departamento de Admisiones y Registro Académico



Directivos:

Rector

Jose Rodolfo Henao Gil

Vicerrector de Docencia

Alejandro Urieles Guerrero

**Jefe del Departamento de Admisiones
y Registro Académico**

Zaylaya Torres Salazar



El Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico pone a tu disposición la presente guía para brindarte acompañamiento durante el aislamiento en casa. Conocerás los procedimientos que debes seguir en los procesos financieros y académicos más relevantes en tu vida estudiantil.

Por favor léelo minuciosamente y compártelo con tus compañeros.

ÍNDICE

CONCEPTOS

Campus IT

Al@nia

SICVI-567

Estudiante Activo

Asistente

Departamento de Admisiones y Registro Académico

Calendario Académico

1

Consejo Académico

Vicerrectoría de docencia

Oficina de informática

Estados académicos

2

PROCESOS

Restablecer usuario y contraseña

¿Qué son las proyecciones? ¿Dónde las veo?

MATRÍCULA FINANCIERA

¿Cómo consigo mi volante de pago?

¿No tengo el valor completo de mi matrícula? ¿Qué puedo hacer?

3

*Revisión de matrícula

*Pago por Cuotas

*Descuentos

- Gratuidad

- Rendimiento académico

- Descuento por Votación

4



5

- Descuento por Hermanos
 - Descuento por practicar deporte o pertenecer a un grupo Cultural
- MATRÍCULA ACADÉMICA**
¿Qué son las proyecciones? ¿Dónde las veo?

6

- ¿Qué debo tener en cuenta para matricularme?
- ¿Qué son los créditos académicos?
- ¿Qué debo hacer para ampliar el número de créditos a matricular?

7

- ¿Qué debo hacer si el grupo que quiero está cerrado?
- Equivalencias
- ¿Puedo cambiarme de grupo?

8

- ¿Hasta cuándo puedo retirar asignaturas?
- ¿Y si quiero cancelar el semestre?
- ¿Qué hago si tengo problemas para matricular?
- ¿Cuándo soy responsable de mi matrícula académica?

9

¿Qué tipo de evaluaciones existen en la Universidad?
¿Qué es doble programa?
Actualización de datos

10

Reingresos
Traslados
Transferencias

11

Homologaciones
Grados

12

Certificaciones

CONCEPTOS

No sé como matricularme académicamente, ni bajar el volante de pago, ni verificar las notas viejas o actuales



El tratamiento es: dos dosis de instructivo de matrícula, una de reglamento estudiantil y una cucharada de consulta en la pagina Web de la Universidad



CAMPUS IT - ACADEMUSOFT Campus IT

Es una plataforma virtual que nos permite manejar nuestro sistema académico. Allí realizarás tu matrícula académica, descargarás tu volante de pago y verificarás tus notas. Puedes acceder a tu Campus desde la página web de la Universidad haciendo clic en el ícono de Campus IT e ingresando tu Usuario y Contraseña.

Al@nia



Es el sistema de comunicación On-Line, con el DARA (Departamento de Admisiones y Registro Académico). Con Al@nia puedes presentar solicitudes financieras y académicas para evitar tu espera de atención en ventanilla.

SICVI-567 eCampus y SICVI-567

Sistema de Créditos complementarios Virtuales (SiCvi) es un ambiente de aprendizaje que se utiliza como aula virtual de apoyo a las clases presenciales.

Estudiante Activo

Es el que se encuentra debidamente matriculado financiera y académicamente en nuestro sistema de información, asiste a clases y realiza evaluaciones.

Asistente

Es todo aquel que no se encuentra matriculado financiera ni académicamente. Esta figura no existe en nuestro Reglamento, por ende, no es estudiante oficial de la Universidad y no gozará de ningún beneficio al igual que no se le evaluará ni recibirá notas.



Departamento de Admisiones y Registro Académico

Es la oficina encargada de la admisión, matrículas y registro académico de los estudiantes, responsable del trámite de solicitudes realizadas por la población estudiantil, las cuales deben realizarse en los plazos estipulados en el Calendario Académico de acuerdo Reglamento Estudiantil.

Calendario Académico

Es el calendario oficial de la Universidad publicado anualmente por el Consejo Académico, en el cual se determina la programación académica y de actividades culturales. Es muy importante que lo consultes para que conozcas y cumplas las fechas de los procesos.

CONSEJO ACADÉMICO

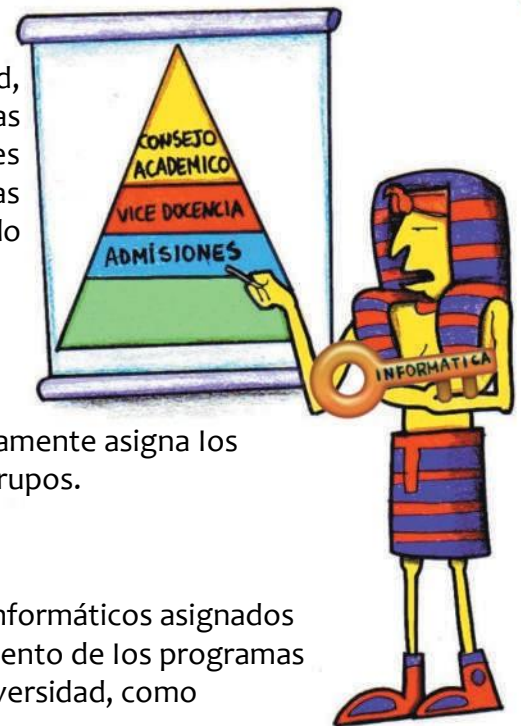
Es el máximo organismo de dirección académica de la Universidad, aprueba el calendario académico (y sus modificaciones); resuelve las solicitudes académicas que impliquen excepción de las normas y es el único que puede autorizar al DARA la corrección de las calificaciones por errores de digitación más allá del plazo estipulado en el Calendario Académico.

VICERRECTORÍA DE DOCENCIA

Es el organismo responsable de orientar, coordinar, fomentar y administrar las actividades académicas de las facultades, específicamente asigna los docentes, el horario y salón de las asignaturas y los cupos de los grupos.

OFICINA DE INFORMÁTICA

Es la dependencia que define las políticas de gestión de recursos informáticos asignados a las dependencias de la Universidad. Realiza soporte y mantenimiento de los programas que apoyan a los procesos académicos y administrativos de la Universidad, como ACADEMUSOFT y la página web.



ESTADOS ACADÉMICOS

Al finalizar un periodo académico de acuerdo a las notas obtenidas tendrás tu estado académico el cual definirá las condiciones para tu próximo semestre en la Universidad.

BAJO RENDIMIENTO: Estarás en esta situación cuando:

- Obtienes un promedio semestral inferior a 3,0. Solo podrás cursar las asignaturas perdidas.
- Pierdes una asignatura 2 veces, en este caso solo podrás cursarla como Materia Única.
- Perder 3 asignaturas en un semestre académico.

SUSPENDIDO: Estarás en esta situación cuando pierdas una asignatura 3 veces; estarás suspendido durante un semestre, deberás realizar el proceso de reingreso y solo podrás cursar esa asignatura.

FUERA DE PROGRAMA: Estarás en esta situación cuando:

- Pierdes una misma asignatura por cuarta vez.
- Si pierdes dos asignaturas en tres ocasiones.
- Si pierdes tres asignaturas en dos ocasiones.



IMPORTANTE: Si quedas admitido en el mismo programa que quedaste en **FUERA DE PROGRAMA** deberás iniciar desde el primer semestre académico. No se realizan homologaciones de las asignaturas que ya cursaste.

EXCLUIDO NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA o INACTIVO: Estarás en esta situación cuando dejas de estudiar por lo menos un semestre académico en la Universidad. Para continuar con tus estudios deberás realizar el proceso de reingreso en las fechas establecidas en el Calendario Académico

PROCESOS

1. Restablecer Usuario y Contraseña

Al@nia: Se realiza directamente desde al@nia en el botón “Olvidé mi contraseña”, en caso de no tener actualizado tu e-mail, deberás dirigirte a las ventanillas del DARA con tu documento original.



Campus-IT: Se puede realizar directamente desde el Campus en el enlace “Olvidó su contraseña” para lo cual necesitarás tu correo institucional o también puedes solicitarla a través de Al@nia utilizando el módulo de “Gestión Académica” seleccionando la opción “Usuario y Contraseña de ACADEMUSOFT”.

MATRÍCULA FINANCIERA

2. ¿Cómo consigo mi volante de pago?

Ingresando a tu Campus IT, seleccionando la opción “LIQUIDACIÓN DE ESTUDIANTE”. Recuerda que puedes pagar a través de:

- Oficinas Davivienda
- Pagos vía DAVIPLATA
- Portal de Pagos Uniatlántico
- Pagos vía Baloto



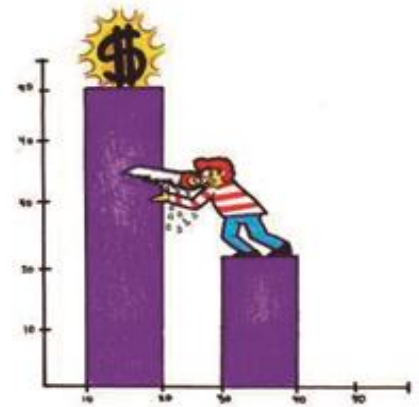
3. No tengo el valor completo de mi matrícula ¿Qué puedo hacer?

Si no cuentas con los recursos para realizar tu matrícula Financiera, la Universidad te ofrece varias opciones para ayudarte con tu proceso:

- La revisión de tu matrícula Financiera.
- El pago por cuotas.
- Descuentos.

*Revisión de Matrícula

Si el valor de tu matrícula actual no concuerda con tu actual situación socio- económica, puedes solicitar la revisión de la misma. Para ello debes presentar la solicitud dentro de los plazos establecidos en el Calendario Académico. Para mayor información puedes consultar la guía en la página de la Universidad en el link de Admisiones.



* Pago por Cuotas

La Universidad te permite financiar el valor de tu matrícula cancelando hasta 4 cuotas durante el semestre. El pago de la primera cuota es inmediato y debes realizarlo en las fechas establecidas en el Calendario Académico. Los requisitos y procedimiento para solicitarlo son:

- * No haber incumplido con un acuerdo de pago previo
- * Realizar la solicitud por **Al@nia** mediante el módulo de “GESTIÓN FINANCIERA” seleccionando la opción “PAGO X CUOTAS”



* Descuentos

La Universidad exonera de cierto porcentaje de los derechos de matrícula en los siguientes casos:

Gratuidad: Aplica para todo aquel estudiante que se encuentre clasificado en los estratos **1** y **2** según la Resolución Rectoral **000606** de 2005, su Promedio Acumulado debe ser igual o superior a **3.7**, tener matriculadas al menos 3 asignaturas de tu plan de estudios, **NO** haber reprobado asignaturas el semestre anterior y no tener ningún tipo de deuda con la Universidad, ni sanción disciplinaria.



Rendimiento Académico: Los tres mejores promedios de cada semestre por Programa tienen derecho a una exoneración igual al valor de los derechos de matrícula.

Para aplicar a este descuento no debes haber reprobado ni habilitado asignaturas para ese periodo, tu promedio semestral debe ser igual o superior a **3,8** y tener matriculada toda la carga académica del semestre.

Actualmente se aplica semestre intermedio (para el periodo 2018-1 se toma en cuenta el promedio del 2017-1 para exonerar).

Descuento por Votación: Si hiciste uso de tu derecho al sufragio en las últimas votaciones tienes derecho a un descuento del 10% sobre los derechos de matrícula.

Descuento por Hermanos: Si tienes hermanos estudiando en la Universidad del Atlántico puedes aplicar a este descuento. Un 10% de descuento sobre los derechos de matrícula por cada uno cuando se trate de dos (2) hermanos matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico. Un 20% de descuento sobre los derechos de matrícula para cada uno cuando se trate de tres (3) o más estudiantes matriculados o/a matricularse en la Universidad del Atlántico.

Descuento por Nómina: Si eres hijo(a) o esposo(a) de un docente contratado a término indefinido tienes derecho a un descuento del 100% sobre los derechos de matrícula.



IMPORTANTE: Para mayor información, consulta en la página oficial de la Universidad, en el link de admisiones podrás encontrar los formatos y guías para solicitar los descuentos.

Descuento por practicar Deporte o pertenecer a un grupo Cultural: Si te destacas en algún deporte o grupo cultural de la Universidad, puedes aplicar a este descuento. Será aplicado a los estudiantes que desarrollen actividades deportivas, culturales o artísticas en representación de la Universidad en forma individual o grupal.



La solicitud debe estar refrendada por la Vicerrectoría de Bienestar, debes tener un promedio acumulado igual o superior a 3,3 y no haber reprobado asignaturas en el periodo anterior.

MATRÍCULA ACADÉMICA

4. ¿Qué son las proyecciones? ¿Dónde las veo?

Las proyecciones son las asignaturas que puedes matricular en el periodo académico, depende de tu estado académico y de los prerrequisitos y correquisitos de tu plan de estudios. Para consultarlas deberás ser estudiante **ACTIVO** de la Universidad e ingresar a tu campus IT en el ícono “demanda de asignaturas”.

Si tu proyección no se encuentra realizada y estas Activo, no se encuentra actualizada o no proyecta una asignatura que sí cumple con los requisitos del plan de estudios y estado académico, podrás enviar una solicitud a través de Al@nia llamada “Actualización de Proyección”.



5. ¿Qué debo tener en cuenta para matricularme?

Para realizar tu matrícula académica debes tener en cuenta las siguientes recomendaciones:



- La matrícula académica es responsabilidad del estudiante. No compartas el usuario y contraseña de ninguna de tus plataformas.
- Realiza el pago de tu matrícula Financiera en las fechas establecidas, recuerda que solo se habilita tu matrícula académica si has realizado tu matrícula financiera.
- La matrícula estará clasificada por días y por horas de acuerdo al programa y semestre al que pertenezcas.
- Ten en cuenta las fechas en el Calendario Académico en las que debes realizar tú matrícula de acuerdo al Programa al que perteneces. Si estás en la modalidad de Doble Programa, deberás realizar primero la matrícula en tu Programa base.
- Escoge las asignaturas y grupos con cupos disponibles.

6. ¿Qué son los créditos académicos?

Es la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que debe realizar el estudiante en cada una de las actividades formativas que, en función de las competencias, se establecen en el respectivo plan de estudios como requisito para la obtención del título universitario.

Un crédito equivale a 48 horas de trabajo del estudiante en un periodo académico de 16 semanas, por lo tanto el número de horas promedio del trabajo semanal del estudiante correspondiente a un crédito es de 3 (resultante de dividir las 48 horas entre las 16 semanas).

7. ¿Qué debo hacer para ampliar el número de créditos a matricular?

NO todos los estudiantes pueden acceder a una extensión de créditos. Debes cumplir con los siguientes requisitos, seas estudiante normal o Doble Programa:

- a. Promedio **Acumulado** igual o superior a **3,50**.
- b. No haber perdido una asignatura en el periodo anterior.



Si cumples con las anteriores condiciones el sistema te otorgará automáticamente la extensión de créditos y podrás matricularlos directamente desde tu usuario en las fechas establecidas en el Calendario Académico para la matrícula académica.

El máximo número de créditos que puedes matricular por periodo son **23**; si eres estudiante Doble Programa admitido hasta el periodo 2018-2 y tu promedio Acumulado es **igual o superior a 3,75** podrás acceder a un máximo de **25** créditos entre tus dos programas.

8. ¿Qué debo hacer si el grupo que quiero está cerrado?



La capacidad de los grupos en las asignaturas está determinada al máximo por la Vicerrectoría de Docencia; por tanto, si al ingresar a tú usuario la asignatura posee cupos disponibles en otros grupos diferentes al que deseas, deberás ajustarte al horario de estos grupos.

Si todos los grupos de la asignatura están cerrados deberá presentar una solicitud al DARA vía **AI@nia**, en los plazos establecidos, en la cual debe informar el código, nombre y grupo de las asignaturas a matricular y esperar la respuesta de la misma.

IMPORTANTE: Bajo ninguna circunstancia se acepta matricular en un grupo y cursar en otro; de igual forma, que las asignaturas componentes de las electivas no poseen ampliación de cupo.

9. Equivalencias

CRUCE DE HORARIOS



Si una asignatura de tu plan de estudios no está ofertada, pero la posees proyectada, podrás consultar en tu Campus IT escogiendo la asignatura y haciendo clic en el botón “VER EQUIVALENCIAS” al momento de realizar la matrícula; en caso de no tener equivalencias, deberás acercarte a tu Facultad y/o a la Vicerrectoría de Docencia para que te ofrezcan un medio de curso.

También puedes utilizar las equivalencias si posees un cruce de horario, o quieres un mejor horario de acuerdo a tu disponibilidad siempre que las equivalencias se encuentran disponibles con otro programa.

10. ¿Puedo cambiarme de grupo?

Sí y puedes hacerlo directamente desde tu Campus IT en las fechas estipuladas en el Calendario Académico, siempre y cuando haya cupos disponibles.



¡RECUERDA! Finalizado este plazo **NO** podrás realizar cambios.

**RETIRO Y ADICIÓN
DE ASIGNATURAS**



11. ¿Hasta cuándo puedo retirar asignaturas?

Puedes retirar cualquier asignatura directamente desde Academusoft excepto aquellas que hayas perdido en un semestre anterior, pues estas son de carácter obligatorio. La fecha límite para realizar dicho procedimiento la puedes encontrar en el Calendario Académico del periodo.

12. ¿Y si quiero cancelar el semestre?

Si ya realizaste tu matrícula académica, puedes cancelar tu semestre directamente desde tu Campus IT en las fechas establecidas retirando todas las asignaturas o enviando una carta dirigida al DARA. Si no realizaste tú matrícula Financiera y académica, solo debes realizar el proceso de reingreso en un plazo no mayor a 5 años y no estar en situación **Fuera de Programa**.

Si las fechas autorizadas para realizar la cancelación de semestre finalizaron, solo puedes cancelar el semestre de forma extemporánea realizando la solicitud a Consejo de Facultad, si se realiza la aprobación se le notificará al Departamento de Admisiones dentro del periodo académico.

¡RECUERDA! En ningún caso se autoriza la cancelación de semestre cuando el periodo ya finalizó.

13. ¿Qué hago si tengo problemas para matricular?

Miremos las posibles causas:

- No me proyecta asignaturas (revisa el numeral 4)
- No puedo acceder al Campus (revisa el numeral 1)
- Cruce de horarios: En ningún caso podrás matricular dos asignaturas a la misma hora. Los cambios de horario pactados con el profesor no tienen validez si no están autorizados por la Vicerrectoría de Docencia.



14. ¿Cuándo soy responsable de mi matrícula académica?

La matrícula académica es responsabilidad del estudiante debido a que se realiza desde su Campus IT. Este es autónomo para seleccionar las asignaturas que desee cursar. No compartas tu usuario y contraseña del Campus IT.

¡RECUERDA! Verifica que tienes todas tus asignaturas matriculadas antes de terminar las fechas.



15. ¿Qué tipo de evaluaciones existen en la Universidad?

En la U existen diferentes tipos de evaluaciones:

- Exámenes periódicos, parciales y Final:** Corresponde a las evaluaciones realizadas durante el semestre. Deben aprobarse con una nota igual o superior a **3.0**.
- Habilitación:** Evaluaciones de recuperación realizadas cuando se reprueba la asignatura. Para poder realizarlas la nota obtenida en la asignatura debe ser superior a **2.0** y no haber perdido más de 2 asignaturas. Se aprueba con una nota igual o superior a **3.0**.
- Validación:** Evaluación realizada por solicitud del estudiante para adelantar asignaturas. No pueden validarse más de dos asignaturas por periodo académico. Se aprueba con nota de **3.5**.
- Examen único:** Sólo lo puedes solicitar una vez cuando te falte una asignatura para finalizar tu plan de estudios. Se aprueba con nota de **4.0**.



Recuerda consultar el Reglamento Estudiantil para obtener mayor información sobre los tipos de evaluaciones y los requisitos para realizarlas

16. ¿Qué es el Doble Programa?

Es la modalidad mediante la cual puedes cursar al tiempo dos carreras. Para poder acceder a esta, debes estar admitido en un Programa Académico de la Universidad, verificar si cumples con los requisitos publicados en el [Acuerdo Superior 00004](#) del 06 de diciembre de 2018 y realizar una solicitud a través de **Al@nia** en las fechas establecidas en el Calendario Académico



17. Actualización de Datos

Eres mayor de edad y necesitas cambiar tu documento, puedes hacerlo a través del email comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantito.edu.co colocando todos tus datos (anteriores y actuales) y anexando escaneado por ambos lados tu documento.

Si hiciste un cambio de nombres o apellidos, deberás anexar copia de la escritura pública donde se relacionen ambos.



18. Reingresos

Si interrumpiste tus estudios y deseas continuar con ellos puedes aplicar al reingreso, para lo cual debes:

- * Haber cursado y aprobado al menos un semestre.
- * No estar en situación **FUERA DE PROGRAMA**.
- * No tener sanciones disciplinarias vigentes.
- * No tener más de 5 años por fuera de la Universidad.

Podrás reingresar a la Universidad en las fechas establecidas en el Calendario Académico para el periodo que desees realizar tu reingreso.

19. Traslados

Si ya estudias en un Programa académico de la Universidad y deseas cambiarte a otro, deberás aplicar a un traslado. Para ello debes tener en cuenta:

- * No estar en situación de **BAJO RENDIMIENTO**.
- * Cumplir con un promedio establecido por el Programa destino.
- * Haber cursado y aprobado mínimo 3 semestres.
- * No tener sanciones disciplinarias vigentes.



20. Transferencias

El aspirante a transferencia es aquel que proviene de otra Institución de Educación Superior y desea ingresar a un Programa académico de la Universidad del Atlántico.

Para aplicar a una transferencia debes tener en cuenta:

- * Haber cursado y aprobado tres o más semestres.
- * Cumplir con el promedio y demás disposiciones establecidas en la reglamentación interna del Programa destino.
- * No encontrarse en **BAJO RENDIMIENTO** en la institución de Origen.



21. Homologaciones

Reconocimiento de asignaturas cursadas en la Universidad del Atlántico u otras Instituciones de Educación Superior mediante la comparación de sus contenidos programáticos, intensidad horaria, competencias desarrolladas, calificación obtenida entre otras.

Todo estudiante podrá solicitar homologación únicamente en su primer semestre en las fechas establecidas en el Calendario Académico; adicionalmente, los estudiantes de Doble Programa podrán solicitar sus homologaciones cada vez que se abra la convocatoria del proceso.



22. Grados

Hijo ahora que eres licenciado en música; búscame la canción esa que me gusta mucho y ponmela de alarma.



Ya estás en tus últimos semestres, puedes ir gestionando los requisitos y documentos para grado. En la Guía para Aspirantes a Grado y Egresados DOC-DO- 007 encontrarás la información necesaria para hacerlo. Puedes consultar en la página web de la Universidad en el link de admisiones.

<https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/admisiones>

ASPIRANTES A GRADO

- > Guía para aspirantes a grado y egresados
- > Formato de inscripción para grado de programas de pregrado
- > Formato de paz y salvo de dependencias para grado de programas de pregrado
- > Instructivo de Gestión de Grados
- > Valores grados

23. Certificados

Puedes solicitar distintos certificados académicos según necesites, y lo mejor, **en línea** evitándote esperas. Para ello debes ingresar en tu Campus al ícono de **Certificados**, luego seleccionar el Programa y generar el volante de pago haciendo clic en el ícono de **Liquidación individual**. Si realizas el pago por medio de **PSE**, tu certificado se generará de forma inmediata, si realizas el pago por medio de las ventanillas Davivienda se generará en **24** horas hábiles después del pago. Dispondrás de un plazo de **15** días para descargar tu certificado, el cual tendrá vigencia de **4** meses.

Los certificados que puedes solicitar son:

- * **Estudios:** Para todo aquel estudiante que se encuentre debidamente matriculado.
- * **Notas:** Muestra las notas obtenidas en los periodos académicos cursados
- * **Pensum:** Certificación del plan de estudios al que pertenece el estudiante, muestra las asignaturas a cursar por cada semestre al igual que sus créditos.
- * **Buena conducta:** Aquí se especifica si un estudiante posee sanciones disciplinarias.
- * **Escala de calificaciones:** Explica el sistema de calificaciones de la Universidad.
- * **Paz y salvo:** Solo se expide a Egresados y Graduados, es decir estudiantes que han culminado su plan de estudios.
- * **Ranking:** Certifica el puesto ocupado en la promoción con la que iniciaste tus estudios, solo se expide a Egresados y Graduados

Recuerda que puedes realizar los pagos de tus certificados usando alguno de estos medios:

- Oficinas de Davivienda
- Portal de Pagos Uniatlántico

Dejen quieto al man
que viene conmigo.



© **TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS**

Autores: Departamento de Admisiones y Registro Académico:
FDíaz, CGómez, ARodríguez, RNavarro, ACabrera, XAlbis
JSolá, HContreras, AGonzálezJ, MToro, SSolano,
DGuette, JRamírez, KLuna, KMolina, Jleon.

Caricaturas: Luis “Kasposo”



Recuerda:

No olvides leer el reglamento estudiantil para conocer tus Derechos y Deberes como estudiante

Toda la información de los procesos en curso y resultados los podrás consultar en la página web de la Universidad y en el enlace de Admisiones toda la información relacionada al Departamento

www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/

#UniversidadParaTodos